

VICEPRESIDENCIA PRIMERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO DE HACIENDA TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE PROMOCIÓN INTERNA, EN EL CUERPO DE ARQUITECTOS DE LA HACIENDA PÚBLICA

Resolución de 29 de noviembre de 2024, de la Subsecretaría.

("Boletín Oficial del Estado" Nº 296, de 9 de diciembre).

PRIMER EJERCICIO

18 de febrero de 2025

El aspirante deberá contestar por escrito, en un tiempo máximo de DOS HORAS, a las siguientes preguntas sobre materias incluidas en los siguientes grupos del programa que se recogen en el anexo II de la convocatoria.

BLOQUE I. Valoración Inmobiliaria, Sistemas de Información y Gestión Patrimonial

Pregunta 1. Valoración analítica y valoración sintética (Tema 5).

Pregunta 2. Valoraciones administrativas (I): Impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana (Tema 6).

Pregunta 3. Estadística y valoración urbana (I): Medidas de posición y medidas de dispersión (Tema 9).

Pregunta 4. Patrimonios de la Administración General del Estado y de los Organismos Públicos Estatales. (Tema 14).

BLOQUE II. Derecho Urbanístico y Edificación

Pregunta 5. Principios básicos del ordenamiento estatal en el derecho urbanístico (Tema 1).

Pregunta 6. El texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana (II): El principio de desarrollo territorial y urbano sostenible (Tema 5).

Pregunta 7. El texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana (III): Publicidad y eficacia en la gestión pública urbanística (Tema 6).

Pregunta 8. Medidas de protección y transparencia en las operaciones de compra y arrendamiento de vivienda. (Tema 10).

Pregunta 9. Agenda 2030: Objetivos de Desarrollo Sostenible y Plan de Acción para su implementación en España (Tema 18).

Pregunta 10. Estudio de seguridad y salud. El estudio básico (Tema 21).